MPCRG

INTERVENCIÓN DE COSTA RICA

45ª sesión del EPU

Nigeria

Martes 23 de enero de 2024 - 14:30-18:00h

Posición 54

55 segundos

[check against delivery]

Gracias Presidente

Costa Rica agradece a la delegación de Nigeria por la presentación de su cuarto informe y celebra el lanzamiento del plan de acción nacional para la promoción y protección de los derechos humanos, y la creación de la Comisión Nacional para las Personas con Discapacidad.

Respetuosamente, Costa Rica extiende las siguientes recomendaciones:

1.- Establecer una moratoria sobre la pena de muerte con vistas a abolir esta práctica, y tomar medidas para que pueda ser conmutado por otras penas.

2.-Garantizar la aplicación y cumplimiento efectivos de la legislación contra la trata de personas reforzando la capacidad de los organismos gubernamentales pertinentes.

3.- Garantizar que todos los hijos e hijas de trabajadores migrantes tanto nigerianos en el extranjero, como los hijos de migrantes en Nigeria sean inscritos al nacer y se les expidan documentos de identidad personales.

4.- Garantizar que todos los trabajadores, tanto nacionales como migrantes gozen del mismo nivel de proteccion en materia de seguridad social, igualdad salarial, salario mínimo, horas de trabajo, días de descanso, despido, indemnizaciones, libertad sindical y otras condiciones de trabajo.

Muchas gracias,